

## CONCURSO MUNICIPAL DE CUENTOS- SE MONTERÍA Y PROGRAMA PRENSA-ESCUELA DE EL MERIDIANO

### Requisitos para participar

#### Las categorías:

**Primaria:** de 3° - 5°

**Secundaria:** de 6° - 9°

**Tercera.** 10° - 11°

#### Condiciones del cuento:

3. El cuento debe tener una extensión máxima de 1.600 palabras. Letra Arial, tamaño 12, interlineado de 1, 5. (5 cuartillas tamaño carta).
4. El cuento se debe estar inscrito. Mediante correo electrónica. No se recibirán Cuentos impresos.
5. El cuento debe ser escrito en español.
6. El cuento debe ser inédito.
7. El cuento debe ser de completa autoría de quien lo firma.
8. El concurso no aceptará cuentos ya publicados y/o premiados en otro concurso.
9. No podrán participar los ganadores de las anteriores versiones del Concurso.
10. Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus textos a los organizadores del Concurso, para su edición, adaptación, difusión e investigación.

#### Valoración

Para seleccionar los textos ganadores, se tomarán en cuenta tanto criterios formales de manejo de Lengua como de creatividad, fluidez y autoría.

### Proceso de Inscripción

Diligenciar debidamente: Formato de inscripción y Formato de Autorización de los Padres entregar en formato digital todos los documentos junto con el cuento debe ser enviado en digital al correo [prensa-esucela@hotmail.com](mailto:prensa-esucela@hotmail.com)

\*No hay límite de inscripción. Todas las IE podrán inscribir el número de participantes que deseen.



## Proceso de selección

### Todas las categorías

Un Jurado calificador de profesionales periodistas y expertos en la temática de elaboración de Escritura Creativa, se encargarán de evaluar los cuentos preseleccionados en cada categoría y seleccionar los tres mejores en el orden de 1°, 2° y 3° puesto.

### Premiación

Se premiará el 1°, 2° y 3° puesto en cada una de las tres categorías. La premiación se realizará en el cierre de la Semana de la Calidad celebrada por la SEM.

Serán publicados los cuentos ganadores y otros como cuentos destacados, en una cartilla.

### Recomendaciones sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Si el cuento no es de autoría de quien lo firma, tendrá sanciones contempladas en la legislación Colombiana.

Los Derechos de Autor son un conjunto de leyes que protegen la autoría de las obras literarias y artísticas. Los autores son hombres, mujeres, niños y niñas que con inspiración, esfuerzo y creatividad plasman sus ideas en obras literarias, musicales, de artes plásticas, dramáticas o coreográficas.

Cualquier alteración de una obra se convierte en una violación al Derecho de Autor.

La copia de una obra, o parte de ella, se ha denominado PLAGIO y hace parte de las violaciones al Derecho de Autor. En Colombia esto constituye un delito y está contemplado en diferentes leyes como: Ley 23 de 1982, Ley 565 de 2000 y Ley 603 de 2000.

### Cronograma del Concurso de Cuentos.

Lanzamiento del concurso: septiembre 23 de 2016.

Talleres de sensibilización: del 23 – 29 de septiembre de 2016.

Envío de cuentos: octubre 19 de 2016.

Revisión y selección de cuentos: octubre 20-22 de octubre de 2016

Difusión de los ganadores: 25 de octubre de 2016.



2016- Semana de la Calidad SEM Montería.

Premiación: 28 de octubre de